

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/9649 DECRETO DE CONVOCATORIA JGL 17/12/2024 - SESIÓN ORDINARIA	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/9649
OTROS DATOS Código para validación: D87BC-65717-A71AE Fecha de emisión: 16 de Diciembre de 2024 a las 10:43:57 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 16/12/2024 10:40 2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 16/12/2024 10:41 ESTADO FIRMADO 16/12/2024 10:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5527849 D87BC-65717-A71AE 58422C391DA429AE225BA4DCD3B6E7EB9F59BAE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024 (66/2024)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/528.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.-

2/529.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.-

ÁREA DE AGENDA URBANA

CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

3/530.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL EN EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES, A TRAVÉS DE UN CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEMP (LOTE 1). (EXPTE.2024003_CBSU).-

4/531.- APROBAR EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA ESPECIAL DE LICENCIAS Y CONTROL URBANÍSTICO PARA SU ADAPTACIÓN A LA LEY 11/2022.-

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/9649 DECRETO DE CONVOCATORIA JGL 17/12/2024 - SESIÓN ORDINARIA	Nº RESOLUCIÓN: 2024/9649	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: D87BC-65717-A71AE Fecha de emisión: 16 de Diciembre de 2024 a las 10:43:57 Página 2 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 16/12/2024 10:40 2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 16/12/2024 10:41	FIRMADO 16/12/2024 10:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5527849 D87BC-65717-A71AE 58422C391DA429AE225BA4DCD3B6E7EB9F59BAE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN
CONCEJALÍA DE PATRIMONIO

5/532.- APROBAR EL EXPEDIENTE PARA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO, DEL DOMINIO PÚBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN DE UNA CAFETERÍA-RESTAURANTE EN EL PARQUE DE LA RIBOTA.-

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA
CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

6/533.- APROBAR CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE CONSERJE CORRETORNOS (CON FINES DE SEMANA), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS. (EXPTE. 631/2024).-

7/534.- APROBAR CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO/A, PARA LA CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE. (EXPTE.546/24).-

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA
CONCEJALÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MOVILIDAD, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

8/535.- APROBAR LAS ACTUACIONES REALIZADAS CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ENERGÉTICA DEL CENTRO DE MAYORES “SALVADOR ALLENDE”, FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA – FONDOS NEXT GENERATION EU. (EXPTE. 2023140_AOs).-

CONCEJALÍA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

9/536.- APROBAR LA SOLICITUD DE AYUDAS DESTINADAS A FOMENTAR LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL AÑO 2025.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/9649 DECRETO DE CONVOCATORIA JGL 17/12/2024 - SESIÓN ORDINARIA	Nº RESOLUCIÓN: 2024/9649	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: D87BC-65717-A71AE Fecha de emisión: 16 de Diciembre de 2024 a las 10:43:57 Página 3 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 16/12/2024 10:40 2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 16/12/2024 10:41	FIRMADO 16/12/2024 10:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5527849 D87BC-65717-A71AE 58422C391DA429AE225BA4DCD36B6E7EB9F59BAE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como “ESTADO FIRMADO” (en la parte superior derecha), de lo que yo, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Emilio A. Larrosa Hergueta.